



**Universidad Pedagógica Nacional
Consejo Académico
Acta de Acuerdos Segunda Sesión Extraordinaria
19 de marzo de 2020**

En la Ciudad de México, Alcaldía Benito Juárez, siendo las diez horas del día diecinueve de marzo de dos mil veinte, establecidos en el domicilio de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública en la Ciudad de México, sito en Av. Universidad 1200, entrado por la Calle Real Mayorazgo no. 130, colonia Xocó C.P. 03300, para dar cumplimiento al artículo 10º inciso b) del *Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional*, se efectúa la Segunda Sesión Extraordinaria.

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.

Presidenta: Dra. Rosa María Torres Hernández

Secretaria: Dra. María Guadalupe Olivier Téllez

Consejeros representantes de Autoridad:

Consejera Lic. Karla Ramirez Cruz, Secretaria Administrativa.

Consejera Lic. Abril Boliver Jiménez, Directora de Difusión y Extensión Universitaria.

Consejero Dr. Magdaleno Azotla Álvarez, Director de Biblioteca y Apoyo Académico.

Consejero Dr. Arturo Ballesteros Leiner, Representante de Investigación.

Consejero Mtro. Iván Rodolfo Escalante Herrera, Representante de Docencia.

Consejeros titulares representantes del personal académico:

Consejeros titulares representantes de los alumnos:

Consejera Lic. Selene Kareli Zepeda Pioquinto, Titular Representante de los Alumnos de Posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional y las Unidades UPN de la Ciudad de México.

Consejero C. Miguel González Peralta, Titular Representante de los Alumnos de Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional y las Unidades UPN de la Ciudad de México.

Consejera C. Rubí Mota Lugo, Titular Representante de los Estudiantes de Licenciatura de las Unidades UPN Estatales.

Invitada permanente del Consejo Académico:

Dra. Yolanda López Contreras, Directora de Unidades.

Se instaló la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Académico, se declaró Quórum legal para dar inicio al desahogo de los puntos contenidos en el orden del día.





2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se aprobó el orden del día, sin modificación alguna.

Desahogo de los asuntos programados:

3. Información sobre emergencia sanitaria COVID-19 e instrumentación de medidas para docencia en línea (Educación a distancia).

La Presidenta del Consejo Dra. Rosa María Torres Hernández, al respecto, indicó que habrá una sola línea de acción derivada del Gobierno Federal Mexicano en torno al SARS-CoV-2 o COVID-19. Es por ello que el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional tiene que tomar acciones.

Informó al pleno que como institución educativa la UPN llevará a cabo distintas medidas, como lo son las clases a distancia así como todas aquellas actividades que se puedan y tengan que realizar de manera remota.

La Dra. Rosa María Torres hizo el llamado a que se sigan los *Lineamientos de acción COVID-19 Instituciones Públicas de Educación Superior* que ha aprobado la ANUIES y la Subsecretaría de Educación Superior, también a que se reporten aquellos casos de personas que presenten síntomas de COVID-19. Lo anterior apegado al eje 1 del *Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI)* "Compromiso Social" en concordancia con lo que establezca la Secretaría de Salud.

Mencionó la Dra. Torres que los *Lineamientos* fueron trabajados por diversas instituciones, para ello se conformó una Comisión Consultiva a través de la cual se estarán tomando decisiones y se informará sobre el avance del COVID-19, en caso de cualquier emergencia o medida preventiva.

Por su parte la Dra. María Guadalupe Olivier Téllez, quien funge como Secretaria del Consejo Académico reforzó el argumento de aquellas acciones que se instrumentarán son en apego a lo mencionado por la Presidenta del Consejo, con lo cual respaldó las mismas.

La Secretaria Administrativa, Lic. Karla Ramírez indicó que ya se tienen las "aulas virtuales", espacio que ha sido preparado por la Subdirección de Informática.

El Dr. Magdaleno Azotla, Director de la Biblioteca y Apoyo Académico, expuso el funcionamiento de las plataformas "aulas virtuales" así como su importancia en el marco de esta situación de pandemia.

La Dra. Olivier Secretaria del Consejo mencionó que hay corresponsabilidad entre el personal académico y autoridades para que se lleve a cabo la instrumentación de las clases a distancia y los procesos de enseñanza-aprendizaje no se vean afectados. Por otro lado, mencionó que ya existe un anteproyecto de la modificación y adecuación de fechas al calendario escolar, proyecto que se llevará al Consejo Técnico de esta Universidad para que sea en ese órgano en donde se apruebe o no dicha propuesta de modificación.





3. Información sobre toma de instalaciones de la Unidad Ajusco.

La Dra. Torres Presidenta del Consejo Académico y Rectora de la UPN informó sobre las acciones que ha llevado a cabo frente a las demandas de la Delegación Sindical DIII-47, sobre aquellos puntos que quedaron pendientes de negociación. Derivado de dichas reuniones de negociación se está a la espera de que la institución sea liberada debido a la excelente gestión que ha emprendido.

Una vez desahogada el orden del día, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Consejo Académico, del día jueves 19 de marzo de 2020.

Dra. Rosa María Torres Hernández

Presidenta

Dra. María Guadalupe Olivier Téllez

Secretaría

